

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Por orden del Defensor de Familia, del Centro Zonal N°5 Villeta

CITA Y EMPLAZA

Al señor CLAROS HIPOLITO VELASQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía 97.446.297, en calidad de progenitor y/o parientes de acuerdo al artículo 61 del Código Civil Colombiano o personas que tengan algún interés o se crean con mejor derecho, para que en el término de cinco (05) días hábiles se presenten en la **Defensoría de Familia del Centro Zonal Villeta**, ubicada en la Diagonal 3 N° 9-02 barrio Alto de las Iguanas del municipio de Villeta (Cundinamarca), con el fin de notificarle AUTO DE APERTURA E INVESTIGACION de fecha 05 DE ENERO DE 2021 a favor de la niña ANA MARIA VELASQUEZ CASTILLO mediante el cual se dio inicio al proceso de restablecimiento de derechos en favor de la niña referida.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

DIANA MERCEDES ANAYA GONZALEZ
Defensora de Familia
Centro zonal Villeta



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Villeta



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

Fijado el: 12 de enero de
2021

Desfijar el: 19 de Enero de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

CLASIFICADA

www.icbf.gov.co

ICBFColombia

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Diagonal 3 No. 9-02 Barrio Alto de las Iguanas
Teléfono: 844 4414 Y 844 64 63

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080